



u/f

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Directoral
Nº. 079 -2014-GRA/GG-ORADM

Ayacucho, 10 SET. 2014

VISTOS:

El Oficio Nº 115-2014-GRA/GG-OSRPSS-D, de la Unidad Operativa 401268 Región Ayacucho Oficina Sub Regional Paucar del Sarasara y sus acompañados, para la modificación de la designación de los responsables para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2014;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor JOSE ANDRES MARTINEZ NIÑO, Encargado del Area de Infraestructura de la Oficina Sub Regional Paucar del Sarasara, como nuevo responsable suplente de las Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401268 Región Ayacucho Oficina Sub Regional Paucar del Sarasara, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral Regional No 0033-2014-GRA/GG-ORADM.

Que, debe ser aprobado el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", para la acreditación de los responsables de las Cuentas Bancarias ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, en cumplimiento al artículo 3º, numeral 3.2. y literal c) de la Resolución Directoral Nº 031-2014-EF/52.03

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, a partir de la fecha, al señor JOSE ANDRES MARTINEZ NIÑO, Encargado del Area de Infraestructura de la Oficina Sub Regional Paucar del Sarasara, como **Responsable Suplente** de las Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401268 Región Ayacucho Oficina Sub Regional Paucar del Sarasara.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" para la acreditación de los responsables de las Cuentas Bancarias ante la Dirección General de



Endeudamiento y Tesoro Público, en cumplimiento al artículo 3º, numeral 3.2. y literal c) de la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03

ARTÍCULO TERCERO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo primero el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Operativa vigente a partir de la fecha indicada en el artículo primero es como sigue:

OFICINA SUB REGIONAL DE PAUCAR DEL SARASARA

1.- De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a.- CARDENAS GUEVARA, Santos Inocencio	Especialista Administrativo

2.- De los Suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
a.- MARTINEZ NIÑO, José Andrés	Encargado del Area de Infraestructura

ARTÍCULO CUARTO.- Transcribir, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

CC. WALTER OCHOA CUBA
Director Regional de Administración

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se da a Ud. Copia Original de la Resolución
así como que constituye transcripción oficial,
cedida por mi despacho.

Atentamente



ABOG. M. FLORES QUISPE
SECRETARIA GENERAL